



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
TABASCO.

FOLIO: PM-No.-00532/2018

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

Villahermosa, Tabasco, 14 de Noviembre de 2018

**C. BENJAMÍN ADOLFO DUEÑAS LANDERO.
P R E S E N T E.**

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 65, fracción XVI, 71, párrafo tercero, 73, párrafo segundo, 75, de la Ley Orgánica de Municipios del Estado de Tabasco y 28, fracción IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; comunico a Usted, que he tenido a bien nombrarlo **Jefe de Departamento "A" de la Unidad de Archivo Municipal de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información** de este H. Ayuntamiento a partir de la presente fecha, cargo que deberá ejercer con las facultades y obligaciones que la propia Ley, el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Centro, Tabasco y demás ordenamientos legales establezcan, con sujeción a principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Le exhorto a guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

ATENTAMENTE

**LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**